



Dr. Carlos J. López Gobernado  
Jurista  
gobernado@yahoo.es



# LOS DETECTIVES. LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES (PDI) DE CHILE

Chile es un país lleno de ciudades y parajes maravillosos, pero en el caso de que se cometa un delito, también tiene una de las mejores policías para resolverlos. La principal policía judicial del país sudamericano es la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), un cuerpo civil jerarquizado surgido en 1933, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, cuyos agentes son conocidos coloquialmente como «detectives».

La PDI cuenta con numerosas misiones constitucionales que llevar a cabo, siendo la principal de ellas «realizar las investigaciones y aclaraciones policiales de los delitos, ser coadyuvante del Ministerio Público en la investigación de delito» (PDI, 2022). Junto con dicha misión,

son también responsables de lo relativo al control de extranjería y fronteras, así como ser el punto nacional de Interpol Chile.

## HISTORIA

Bajo la corona española, aún a principios del siglo XIX, hubo una referencia sobre la alta policía y seguridad pública en el Reglamento de Policía de 1803, pero no es hasta la independencia chilena, cuando se funda el Cuerpo de Vigilantes y Serenos de Santiago (1830), que posteriormente se expande por todo el país. El verdadero germen de la PDI serían los guardias comisionados surgidos de la Sección de Pesquisas (1864), quienes vestían de paisano para sus servicios; así como la Policía Secreta de la ciudad de



Valparaíso, que se fundó para perseguir a los delincuentes. Bajo la influencia de la *Sûreté Nationale*, en los años setenta del siglo XIX, se siguió su modelo administrativo, que en ciertos aspectos pervive hasta la actualidad, como en la policía española, que aún mantiene grados de inspector o comisario. Chile fue pionera en la identificación criminalística basada en fotografías y la fotografía forense fue oficializada en 1887 en la morgue de Santiago. Otro elemento innovador fue el ingreso en 1896 de las tres primeras mujeres agentes, para la investigación de delitos de connotación sexual (PDI, 2022).

Durante el inicio del siglo XX se buscó una mejora de la formación y profesionalización de la policía chilena, que tras varios intentos se formalizó con la creación de los Carabineros, cuerpo bajo el que se unificaron todos los servicios policiales. En 1929 se creó la Dirección de Investigaciones y, en 1933, una vez promulgada la Ley n.º 5180, de 19 de junio, se estableció que los servicios de investigaciones, identificación y pasaportes serían una única repartición, dando pie a la fecha oficial de creación de la actual PDI. En 1935 comenzó a operar el Laboratorio de Criminalística, llamado por aquel entonces como Departamento Criminológico. En 1948 pasó a formar parte de Interpol y en 1949 se fundó la Brigada de Homicidios. La Brigada de Represión del Tráfico de Estupefacientes y Juegos de Azar fue pionera en Sudamérica y comenzó a operar a

comienzos de noviembre de 1964.

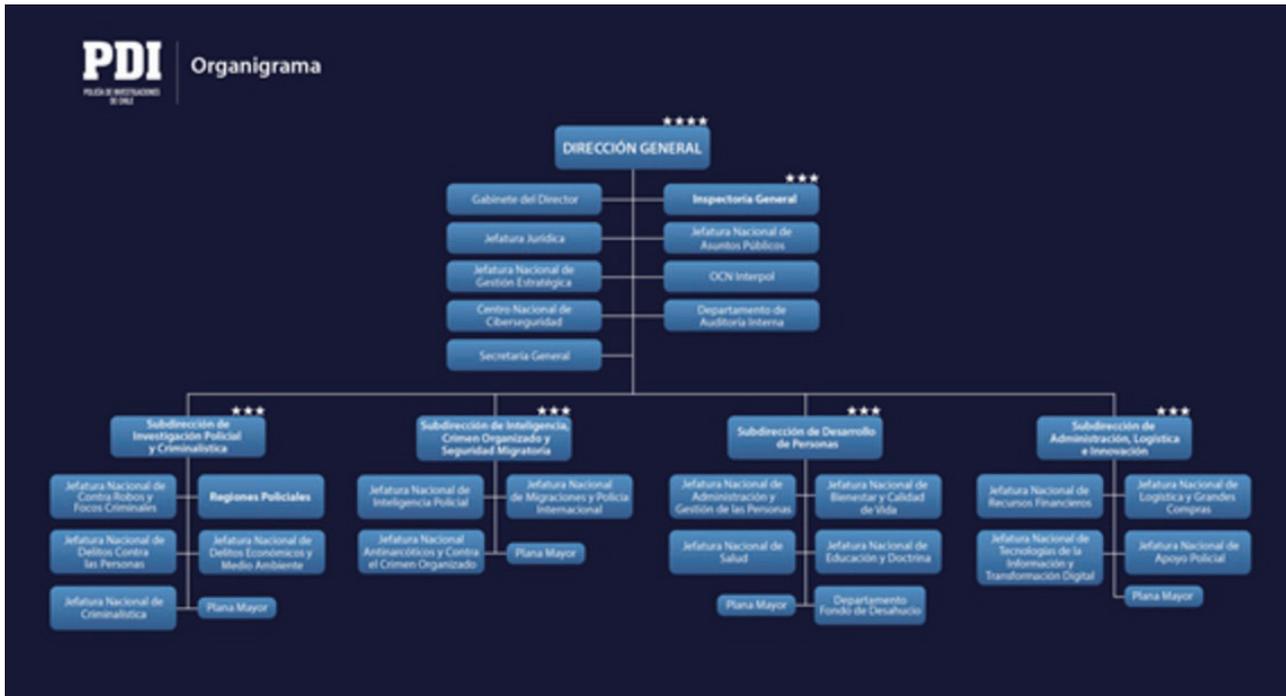
En 1980, el artículo 20 de la Constitución chilena estableció que los cuerpos de Carabineros e Investigaciones serían los constituyentes de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública en el país; en 1982, se adopta el actual nombre de Policía de Investigaciones de Chile (Ley N.º 18.322) y en 2008 se cambió el acrónimo utilizado de «PICH» al actual «PDI».

En el artículo 2.º del Decreto Ley 2.460, se determina que la PDI se organiza sobre estas divisiones: una Dirección General, cuatro subdirecciones: de Investigación Policial y Criminalística, de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, de Desarrollo de Personas y la de Administración, Logística e Innovación. Además, contará con una Inspectoría General y las Jefaturas Nacionales y Regiones Policiales. Bajo estas estará la organización periférica subdividida en prefecturas, brigadas de investigación criminal y especializadas, unidades menores.

## UNIDADES ESPECIALIZADAS

La PDI se establece en áreas de investigación en base al delito que han de investigar, destacando a modo de ejemplo, la Brigada de Homicidios (BH), la Brigada de Ubicación de Personas (BRIUP), la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (BRISEX), la Brigada Investigadora de Robos (BIRO), la Brigada de Inteligencia Policial (BIP), la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (BRIDEC), la

*Durante el inicio del siglo XX se buscó una mejora de la formación y profesionalización de la policía chilena, que tras varios intentos se formalizó con la creación de los Carabineros, cuerpo bajo el que se unificaron todos los servicios policiales.*



Brigada Investigadora del Ciberdelito (BRICIB), la Brigada Investigadora de Delitos contra la Salud Pública y Medioambiente (BRIDESMA) o la Brigada Investigadora del Crimen Organizado (BRICO), entre muchas otras.

## EL PSICÓPATA DE LA DEHESA

«El Tila», Roberto Martínez Vásquez, también es conocido en Chile como «el psicópata de La Dehesa», quien fue detenido en junio de 2002 por la muerte de su pareja, la menor Maciel Zúñiga Pacheco, en la localidad de José María Caro. En el momento de la detención, los investigadores desconocían que estaban arrestando al violador más buscado del país (Ruz, 2018).

Martínez había atado a su pareja para un juego sexual y la había intentado ahorcar después de haberle dado una paliza, para finalmente apuñalarla

y, posteriormente, desmembrarla. «El Tila» decide quemar los restos y paga a unos niños para que le traigan madera con la que poder quemar la basura. Con la ayuda de una carretilla dejó los restos sobre un colchón cerca de las vías del tren, junto a la localidad vecina y les prendió fuego, pero es un área bastante más transitada de lo esperado por el asesino y los restos óseos ocasionaron que la PDI se hiciese cargo del caso. El retrato obtenido gracias a la declaración de los menores que facilitaron la madera a «El Tila» permitió la detención de este por los agentes (Cristino, Varela, Rosales & Zunino, 2010).

El mote de «El Tila» lo recibió por parte de su madre que sufría esquizofrenia, por lo que a los cuatro años fue detenido por «vagancia», ya que permanecía en la calle por preferirlo antes que quedarse en casa. Tras una niñez convulsa, a los catorce años violó a una profe-



sora alemana junto con otros dos menores de edad; posteriormente, a los dieciséis fue encarcelado en una prisión de adultos, donde fue abusado por los treinta internos de su celda.

El 6 de agosto de 2001, mediante escalo se introdujo en una vivienda del barrio de Vitacura en Santiago, donde robó y violó a la dueña del domicilio dos veces, una de ellas delante de su marido que estaba completamente maniatado. El 16 de mayo de 2002, repitió el *modus operandi* en el barrio de Lastarria de la capital y el 5 de junio, en el exclusivo barrio de La Dehesa, violó a la dueña del piso, a su hija apenas mayor de edad y golpeó hasta casi matarlo a un niño de nueve años.

Tras ingresar en prisión por sus delitos, el 13 de diciembre de 2002, al producirse un corte de luz en su celda y apagarse la vigilancia permanente, «El Tila» aprovechó la ocasión para suicidarse ahorcándose.

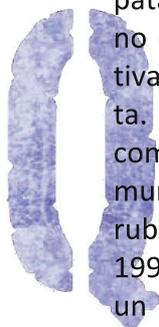
### EL PSICÓPATA DE PLACILLA

«El Canario», Erasmo Moena Pinto, conocido como «el psicópata de Placilla» (D. R., 2021), no comenzaría su carrera delictiva hasta llegar a la edad adulta. El mote se lo dieron sus compañeros de clase en la comuna de Tomé, por su melena rubia y sus ojos verdes. En 1990, con veinte años, robó en un almacén y tuvo su primera condena de prisión, que no se aplicó al ser su primer delito. Posteriormente se mudó a la localidad de Coelemu, en el centro de Chile, donde mantu-

vo una relación con el peluquero Marco Antonio Cortés, pero también tenía relaciones sexuales con mujeres.

El 27 de agosto de 1991, el peluquero desapareció, pero según una mujer con la que Moena tuvo relaciones, fue este quien lo mató. Al no encontrarse el cadáver, «El Canario» nunca fue condenado por ese delito. En 1993 fue sentenciado nuevamente a prisión por robo y al traficar en prisión con drogas, su condena se incrementó. En 2007, apenas hubo salido de la cárcel, violó a una mujer y fue nuevamente condenado a tres años. En 2010, en Los Ángeles, tras el terremoto, violó a una niña el día 19 de marzo, el 20 a una mujer y el día 25, en Mulchén, a otra mujer más. Moena afirmaba ser un empresario maderero, que necesitaba a trabajadores para su empresa, por lo que contactaba con mujeres para ofrecerles un trabajo y, tras citarlas, las atacaba y violaba. Tras estos delitos, viajó a Viña del Mar, para seguir delinquiendo.

El 6 de abril de 2010 citó en la estación de tren a Loreto López, para hablar sobre la oferta de trabajo que le había propuesto. Al llegar informó a sus padres de que había llegado bien y posteriormente contactó con Moena, quien le dijo que se retrasaría cinco minutos. Las cámaras de seguridad desmienten ese aspecto, porque Moena ya estaba allí observando, para comprobar si había viajado sola. Una vez contactaron, le ofreció visitar la empresa y al llegar





a Placilla, saliendo de la ciudad, la golpeó y amarró en el bosque, donde la violó y posteriormente ahorcó. Tras esconder el cadáver, atendió otra llamada, la de Andrea Queppe Pinto, amiga de la víctima y con quien también se había citado para una entrevista. Erasmo Moena repitió el *modus operandi*, pero Andrea Queppe se opuso a la violación y el asesino la mató.

Tras la denuncia de los padres de Loreto por su desaparición, los investigadores contaron con la colaboración de la prima de Loreto, quien acordó una entrevista de trabajo con Erasmo Moena, quien la citó en el centro comercial de Viña, donde fue detenido por la PDI el 9 de abril de 2010. El tribunal sentenció a Erasmo Moena a más de 60 años de prisión. ■



## BIBLIOGRAFÍA

- Cristino, C., Varela, F., Rosales, D., & Zunino, N. (2010). *El Tila. Un sicópata al acecho*. Editorial Catalonia.
- D.R. (2021). Erasmo Moena Pinto psicópata de Placilla. La Cuarta. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/horroroso-crimen-psicopata-de-placilla/636610/>
- PDI (2022). Policía de Investigaciones de Chile. PDI Chile. <https://www.pdichile.cl/>
- Ruz, J. (2018). *El desenfreno de "El Tila", el sicópata de La Dehesa*. La Cuarta. <https://www.lacuarta.com/cronica/noticia/desenfreno-tila-sicopata-la-dehesa/293114/>